NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES NUEVE (09) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

La Presidenta, La Honorable Diputada Doctora SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Siendo las 9:00 a.m. del día de hoy viernes (09) de enero del 2026, La honorable Diputada, **SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO,** en su condición de presidenta -ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique el quorum, a la que responden los siguientes honorables Diputados electos para periodo legal 2024 – 2027, que asisten a la instalación del primer periodo de sesiones Extraordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en su sede oficial:

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR (NO ASISTIÓ)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL

Si hay quórum, señor presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Sírvase señora secretaria leer el orden del dia para la sesión de hoy.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES NUEVE (09) DE ENERO DEL 2026 HORA 09:00 A.M.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES NUEVE (09) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

ORDEN DEL DIA

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.-LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.-HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

4.- . LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 001 DEL 8 DE ENERO DE 2026

5.- COMUNICACIONES

6.- SOCILIZACION DEL "PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS, AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026".

7.- PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día señor Presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el orden del día, se pone en consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la corporación el orden del día leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si lo aprueban, señor Presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobado el orden del día, se deja constancia de la presencia en el recinto, del diputado Oscar de León, continúe con el orden día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

III
HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día, señora Secretaria

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES NUEVE (09) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día, señora Secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IV

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 001 DEL 8 DE ENERO DE 2026

Se informa señora presidenta que el acta mencionada se encuentra en los correos electrónicos suministrados por los diputados para su revisión y posterior aprobación.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Tiene el uso de la palabra el honorable diputado José Félix García

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Gracias presidente, es un tema metodológico que no puede volver a ocurrir, no debería volver a ocurrir, siempre el himno nacional debe ser primero, siempre, ósea el tema de simple lógica, pero de pronto fue un pequeño error que nunca había sucedido, sino como para que quede ahí, como que es, ósea como de mal gusto que haya sido lo contrario, gracias

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias usted diputado, creo que fue más bien un error técnico, porque en el orden del día estaba primero el himno de la República, pero se tendrá en cuenta su sugerencia, Gracias diputado. Como el acta 001 del 8 de enero 2026 se encuentra en cada uno de sus correos, se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿aprueba la plenaria el acta 001 del 8 de enero 2026?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si lo aprueban, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúa con el siguiente punto del orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

V

COMUNICACIONES

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay comunicaciones en secretaría?

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES NUEVE (09) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si señora Presidenta, si hay comunicaciones

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Sírvase a darle lectura

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora Secretaria General, procede a dar lectura a la primera comunicación, la cual queda inserta en la presente acta siendo parte integral de la misma

1-Asunto: Por medio de la presente me permito remitir para su estudio, análisis, el proyecto ordenanza POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS INGRESOS Y LA APROPIACIONES PARA GASTO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026
Atentamente: Rafael Montes Costa, secretario jurídico
Leída las comunicaciones señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leída las comunicaciones, continúe con el siguiente punto del orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VI

SOCILIZACION DEL "PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS, AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026".

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Le damos la bienvenida a la doctora Lanny Quintero, secretaria de Hacienda del Departamento de Bolívar, quién será la encargada de realizar la socialización del proyecto ordenanza en curso

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA LANNY QUINTERO JARABA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DE BOLÍVAR
La doctora Lanny Quintero, hace su socialización en medio magnético y queda inserto en la presente acta siendo parte integral de la misma

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias doctora Lanny, se abre entonces el espacio para que los diputados realicen las preguntas o inquietudes que tengan respecto al proyecto de ordenanza, tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodríguez Sosa

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES NUEVE (09) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias señora presidenta, un saludo a usted, a los compañeros, a los amigos que están en la barra, los funcionarios presente, un saludo especial a la doctora Lanny Quintero secretaría de hacienda y a todos los que nos siguen por los portales digitales. Bueno realmente pues, le voy a decir una cosa doctora Lanny, en primer lugar estoy sorprendido por la rapidez con que vamos a incorporar ya recursos, no hace poco aprobamos presupuesto, ya sacaron ustedes su decreto de liquidación y ya 8 de enero, 9 de enero ya estamos incorporando recursos, en mis 20 años que tengo en la asamblea departamental jamás había pasado esto, porque supuestamente lógicamente siguiendo los lineamientos de la ley orgánica de presupuesto hasta el 20 de enero por lo general se tiene plazo, para cerrar presupuesto, para saber cuáles son los saldos presupuestales, saber qué compromisos tiene la administración, que reservas presupuestales hay, que por pagar están pendientes, de manera que ante la presentación de este proyecto de incorporación, pienso yo, dentro de la sana interpretación, que ya ustedes cerraron presupuesto y que ya se sabe que hay que pagar, cuáles son las reservas y ya está el acto administrativo de cierre para poder incorporar y darle entonces sí vía de ejecución al presupuesto 2026, hoy pues lógicamente no es para sorprendernos, hoy el avance digital como dice la compañera presidente, hablar aquí en los términos nacionales compañera presidente. con la tecnología actual pues lógicamente, ya el 31 a media noche se debe saber cuáles son los saldos que se debe, que no se debe, eso ya es solamente con un botoncito y chao, pienso que eso debe ser así, de lo contrario no sé si sería procedente incorporar unos recursos a un presupuesto que todavía que está por iniciar para ejecutar sin que se haya cerrado el anterior, eso es una duda y tengo una inquietud, una simple inquietud, como para que la revisemos, bueno, lógicamente es lógico y oportuno y todo lo que se quiera que el gobierno quiere incorporar sus recursos para empezar a ejecutar y entrar en su dinámica de llevar pues solucionar los problemas que tiene el departamento, porque para eso necesita recursos, hay unas normas y unos tecnicismos que hay que cumplir, para poder arrancar con los presupuestos anuales, ojalá que lo hayamos cumplido para poder llevar adelante esto, segundo quiero aprovechar su presencia Y de pronto se sale del tema, pero la verdad que es necesario que el gobierno departamental empiece a pensar en todos aquellos empleados que están contratados a través de OPS, de órdenes de prestación de servicios y que posiblemente, va a afectarlos, va a afectar sus honorarios por efecto de ese incremento alto que hizo el gobierno del salario mínimo y que por tal motivo afecta las planillas de pago para seguridad social y lógicamente más la suma que se debe pagar por concepto de estampillas, una OPS, no debería por mínimo que sea contratarse mínimo por 3 millones de pesos, porque es lo contrario la persona que se contrate va a quedar con menos del salario mínimo cierto, yo es decir aquí hay por ejemplo en la asamblea, aquí tenemos funcionario que vienen ganando 2,000,000 de pesos, 2,300,000 o 2,500,000, dentro una tabla que a veces se mide, que se lleva en comparación con la del distrito, el departamento pero que ahora con la afectación de la planilla por seguridad social no le va a quedar sino 1,700,000, 1,800,000 para el bolsillo, entonces eso deberían y voy a lo que voy, deberían estar pensando y pienso yo que es sano, exceptuar o excepcionar el pago de estampillas o el gravamen que tienen los contratos de prestación de servicio, para aquellos contratos que pasen más de 3 salaros mínimo, sino a todos, para no decir todos, pero por lo menos que aquellas OPS, que salgan con salarios que no pasen los tres salarios mínimos, no se les grave con las estampillas, porque de verdad van a antes que subírsele su remuneración o el pago de sus servicios porque las OPS se entienden que son de asesorías, con lo que nos vamos a encontrar es que la gente va a percibir

un salario menor que el corresponde por ley como salario mínimo, entonces yo pienso que deberíamos estar en sintonía y mirar qué es lo que está emitiendo el gobierno nacional para que los trabajadores no salgan perjudicados con esto, porque la gente está pensando que hay un nuevo año, serás a subir, pero por cualquier incremento que se le haga ese incremento no va a servir ni siquiera para pagar la planilla del servicio de las prestaciones de las obligaciones por prestaciones seguridad social, entonces ojo con eso, yo quería hacerle esa sugerencia aprovechando su presencia y hay que estudiar, es decir eso es muy , presentar aquí una ordenanza de rapidez, así como estamos haciendo con la incorporaciones y con las vigencias futuras que están presentando para que puedan beneficiarse y no se perjudiquen los empleados o los funcionarios que tienen muy poco, una asignación en el contrato muy pequeña Gracias presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
A usted diputado Rodríguez tiene el uso de la palabra el diputado Juan mejía López

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JUAN MEJIA LOPEZ
Buenos días a todos los colegas para que vayan por las redes para colocar esta sesión en la mano de Dios. Doctor Rodríguez y yo creo que estamos ante un gobierno eficiente, unos empleados eficiente que se pusieron las pilas, hicieron su labor excelente, qué es lo que deben hacer todo gobierno en su tiempo correcto, en el tiempo correcto para agilizar todos sus proyectos gracias

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias diputado Juan Mejía, ¿algún otro diputado desea intervenir? no habiendo más intervenciones por parte de los diputados, se le trasladan las inquietudes a la doctora Lanny Quintero

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA LANNY QUINTERO JARABA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DE BOLÍVAR
Bueno muchísimas gracias doctor Jorge por su por su apreciación, pues cabe aclarar que de acuerdo a la ley nosotros podemos presentar proyectos de acuerdo durante toda la vigencia, perdón el proyecto de ordenanza durante toda la vigencia para realizar incorporaciones de saldos no apropiados en el presupuesto o que falta por incorporar para darle una ejecución este grupo de rentas como se lo dije y como lo inicié en la exposición, lo dividimos en tres grupos, el primer grupo es el tema de la federación el convenio que tenemos con la federación, esos recursos llegaron el año pasado y no tuvieron una afectación en el gasto, por lo cual se hace necesario incorporarlos este año, en cuanto al grupo de las estampillas son recursos que obtuvimos en el 2025 por un recaudo mayor al que estaba en el presupuesto, entonces evidentemente esto no ha tenido tampoco una afectación en el gasto y el otro fue el recurso de crédito que como bien dije también son recursos que fueron aprobados por ustedes, que hace parte del cupo de los 600,000 millones de pesos y están distribuidos durante las cuatro vigencias fiscales que pues determina el gobierno, entonces todos los años vamos a traer, en cuanto a los recursos del crédito siempre va a existir esa partida durante los cuatro años, en este caso que son los 12,000 millones de pesos se hace necesario incorporarlo en la vigencia 2026 adicionales a los que ya se tienen el presupuesto por la ejecución de los proyectos que inician en el 2026, entonces si bien es cierto nosotros la gobernación o las entidades territoriales en cuanto a la directrices del ministerio de

hacienda tenemos hasta el 31 de enero para realizar el cierre presupuestal y pues poderlo mostrar ya en los en las plataformas que el ministerio designa como el cupo y esas herramientas que tiene el gobierno para revisar pues la información financiera de las entidades territoriales, nosotros estamos realizando cierres parciales de los ingresos en los tres grupos que hemos traído hoy a socializar ante ustedes más adelante también vendremos pues a solicitarles a ustedes la el apoyo para la revisión del proyecto de ordenanzas de otros recursos por ejemplo los del sistema general de participaciones que en dado caso cuando hagamos ya la revisión completa del presupuesto y del cierre también revisaremos seis recursos por incorporar pero hoy como lo dije son estos tres grupos de los cuales a cada una de las rentas se le hizo un cierre están con la certificaciones necesarias por el gerente de ingresos en donde se evidencia un mayor recaudo a que el que estaba inicialmente en el presupuesto 2025, entonces básicamente son estos recursos que estamos trayendo acá hoy, Gracias

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias doctora Lanny por solventar las inquietudes, tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodríguez Sosa

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
Gracias presidente si bien es cierto lógicamente no puede hacer la sugerencia y plantear la inquietud que uno tenga, pues bueno, Yo también felicito a la administración por la agilidad, la eficiencia y la eficacia en tener el presupuesto al día cierto, por eso hice la salvedad, que hoy la tecnología nos ayudaba a tener pues todas las cuentas al día, más cuando esto del presupuesto es de números, pero segundo me dice la doctora acá Pérez, que muy a pesar de eso ya habían hecho el análisis de la ejecución presupuestal y que ahí está, eso está bien, sí lo que no, bueno la reacción del diputado Juan Mejía creo que la estuvo interpretando un poco mal, pero eso está bien que reposte porque aquí pues estamos en el derecho de estar preguntando y tener las inquietudes que se nos marca, porque no es para para torpedear, sino para ayudar para poder hacer bien las cosas, para salvarnos, porque muchas veces se nos escapan cosas, muchas gracias presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias diputado Jorge Rodríguez, creo que entonces culminamos este punto de la socialización, ya que se han atendido todas las inquietudes y preguntas por parte de los diputados, una vez dicho esto, se corre traslado entonces a la presidenta de la comisión de hacienda para que se encargue de adelantar los fines pertinentes para el estudio debate del proyecto, tiene el uso de la palabra diputada Karen Cure Corcione

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE
Señora presidenta, como presidente de la comisión de hacienda le asigno este proyecto al diputado Oscar de León para que rinda informe de primer debate el día miércoles a las 9 de la mañana, miércoles 14 de enero, bueno una vez y se cita la comisión de hacienda para ese mismo día miércoles 14 de enero a las 9 de la mañana

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES NUEVE (09) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continuamos entonces con el siguiente punto del orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VII
PROPOSICIONES Y VARIOS

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay proposiciones en secretaria?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
No señora `presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Algún diputado desea intervenir? no haciendo intervenciones por parte de los diputados, continúe con el siguiente punto del orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Agotado el orden del día, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Agotado el orden del día, se cita para el martes 13 de enero, a las 9 de la mañana, que tengan un feliz fin de semana

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Presidente

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria General

Elaboró y revisó: Harrison Peña Cabeza